

02 OCT. 2018

Quito,
Oficio N. 1171 -GG-GAPEV 3441

QUITO

ALCALDÍA

2018-150042

Estado, trabajos realizados y presupuesto

05/10/2018

Hoja de Ruta: TE-MAT-06133-18, TE-MAT-08680-18
Ticket GDOC-

Asunto: Verificación de trabajos realizados en el Parque de la Mujer, El Niño y La Familia

Ingeniera
Anabel Hermosa A.
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito
Venezuela y Chile – Palacio Municipal
Teléfonos: 023952300 ext. 12140
Presente

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **05 OCT 2018** Hora **11:30**

Nº. HOJAS - CUATRO
Recibido por: 

De mi consideración:

En atención a las observaciones e inspecciones suscitadas ingresadas mediante hojas de ruta TE-MAT-06133-18 y TE-MAT-08680-18 a la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, en el cual se indica: "(...) que el acabado de la cancha norte y sur de baloncesto no cumple con parámetros de funcionalidad (alisado del piso) lo que podría provocar afectación a los usuarios, (...)", indico a usted:

La EPMMOP a través de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes (GAPEV) informa que se están atendiendo las observaciones generadas en las visitas respecto a: acabado de las canchas de baloncesto. Los escenarios deportivos entregados cumplirán con los parámetros de funcionalidad y operatividad necesarios de acuerdo a las normativas vigentes.

El 10 de octubre del 2018, se entregará el Parque de la Mujer y la familia totalmente rehabilitado para el uso de la ciudadanía.



Atentamente,



Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

C.C. Gerencia GAPEV

**Abg. Diego Cevallos- Secretario General del Concejo Metropolitano
Venezuela entre Chile y Espejo - 023952300**

Elaborado por:	Ing. Marco Abril	GAPEV	
Revisado por:	Arq. Susana Ordoñez	GAPEV	
Aprobado por:	Arq. Ramiro Tobar	GAPEV	

EPMMOP
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

40

2018-092425



0006133
2018 JUN 22 AM 11: 27

Ing. Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DE QUITO
2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO

Oficio No. 272-D-AH-2018
Quito, 15 de junio de 2018

Arquitecto
Ramiro Tobar
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ÁREAS VERDES
EPMMP
Ciudad.-

De mi consideración:

Con un saludo y por ser un tema de su competencia le comunico que el día viernes 8 de junio de 2018 realicé una visita al Parque de la Mujer, el Niño y la Familia, con un funcionario de su dirección en la cual pude verificar los trabajos de remodelación de las áreas deportivas constatando que el acabado de la cancha norte no cumple con parámetros de funcionalidad (alisado del piso) lo que podría provocar afectación a los usuarios, además de ello, uno de los tableros se encuentra roto, por lo que solicito se determine las responsabilidades y reposición del mismo.

Cabe indicar que la comunidad había solicitado se analice la posibilidad de construir graderíos en la parte oriental de las canchas a fin de brindar seguridad y comodidad a ciudadanos, deportistas y en especial a las niñas y niños de corta edad que practican básquet los fines de semana. Agradeceré a usted considerar estas inquietudes para entregar una obra de calidad a la comunidad.

Atentamente,

Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO

Elaborado por:	KATYA JIMENEZ	
----------------	---------------	--

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, piso 2, Teléfono 3952-300, Ext.12140.
Email: anabel.hermosa@quito.gob.ec

2018-137542

0008680



Ing. Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DE QUITO

CONCEJALÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 389-D-AH-2018
Quito, 10 de septiembre de 2018

Ingeniero
Iván Alvarado
GERENTE GENERAL EPMMOP-QUITO
Ciudad. -

De mi consideración:

Con un saludo cordial y en el marco de las competencias de fiscalización asignadas a mi cargo, y además como vecina del Parque de la Mujer, pongo en su conocimiento que he seguido de cerca las obras que se realizan en el lugar, efectuando una primera inspección oficial el 11 de mayo del 2018, misma que contó con la presencia del Arq. Ramiro Tobar, Gerente de Parques, y otros funcionarios, a quienes expuse mi preocupación por algunas intervenciones que no estaban bien ejecutadas, así como la precaución de fijar medidas reglamentarias en las canchas y la toma de acciones ante la situación de desorden y falta de limpieza en la zona de los talleres que es un área compartida con los vecinos; cabe indicar que mencionaron que la obra sería entregada para agosto.

En una segunda inspección, el 8 de junio, con la presencia del Ing. Marco Abril, funcionario de la Gerencia de Parques y Áreas Verdes, se constató irregularidades respecto al pavimento de las canchas norte y sur, que evidenciaban fisuras en ambos casos, y la pésima condición de la cancha norte que no cumplía con los parámetros de funcionalidad, como falta de alisado de piso e irregularidades de nivel que fueron advertidas antes de su fundición; adicionalmente, uno de los tableros de fibra de vidrio había sido roto, por lo que solicité con oficio No. 272-D-AH-2018 que adjunto, se determine las responsabilidades y reposición del equipamiento destruido.

El día 22 de agosto de 2018, se constató el avance en las caminerías peatonales, sin embargo las canchas de básquet y de fútbol no han recibido ningún tratamiento desde la última inspección en junio, hasta el día de hoy. Situación que se ha convertido en una molestia para los usuarios, pues han pasado más de tres meses y la obra no es entregada; lo que más sorprende es que existen 8 obreros solo en el sector de canchas, más los resultados no son coherentes con esa aportación, no cumplen a cabalidad con su trabajo, he constatado que se toman descansos siendo las 10h00, y el inicio de la jornada se da generalmente luego de algunos minutos, por lo que me he permitido como ciudadana, más que por mi cargo, llamar la atención y solicitar mayor compromiso en el cumplimiento de sus tareas, siendo que no hay presencia del residente de obra.

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, piso 2, Teléfono 3952-300, Ext.12140.
Email: anabel.hermosa@quito.gob.ec



Ing. Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DE QUITO

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

El área de gimnasia al aire libre, por segunda vez es intervenido en este proceso y los equipos no pueden ser utilizados. Lamentable que la fiscalización no haya tomado acciones y no esté presente de manera permanente para garantizar la calidad del trabajo.

Apoyamos la intervención y hasta hemos tenido toda la paciencia de insistir en que se tomen los correctivos necesarios, se ha resanado algunas fisuras, sin embargo no se ha solucionado el inconveniente hasta el día de hoy; por lo que persiste la mala calidad del trabajo, el incumplimiento de tiempos, la demora, la limitada supervisión de los recursos humanos y materiales invertidos, que desdican de una buena administración y la falta de compromiso con las ciudadanos que requieren de este espacio; lo que ha generado un gran descontento de quienes diariamente usamos estas instalaciones, y más aún, cuando niños, niñas y adolescentes que mantenían su escuela de básquet, al igual que los equipos de fútbol y vóley que utilizaban frecuentemente el parque, tuvieron que salir del sector.

Conocedora de su accionar, agradeceré a usted Señor Gerente se disponga a quien corresponda el cumplimiento inmediato de los estándares de calidad y tiempo para la entrega de la obra a la comunidad.

Algunos vecinos han solicitado por mi intermedio, que en su derecho de participación y control social, se efectúe una visita conjunta en campo con los responsables de la obra, por lo que agradeceré se disponga la presencia del funcionario encargado el día miércoles 12 de septiembre del 2018, a las 13h30 en la cancha norte del parque, para que informe a la comunidad y presente documentadamente un cronograma definitivo y de tareas para la mejora de la calidad de las obras.

Adjunto reportes de recorridos.

Con la seguridad de su favorable atención, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SEGUNDA VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO